



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 304GG

I.F. N°304/14.10.2025

Informe Financiero

Proyecto de Acuerdo que aprueba el “Protocolo sobre los privilegios e inmunidades de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN)” adoptado en Ginebra, Suiza, el 18 de marzo de 2004 y suscrito por Chile el 16 de mayo de 2025.

Mensaje N°227-373

I. Antecedentes

Mediante el presente proyecto de Acuerdo, se propone aprobar el instrumento internacional mediante el cual se fijan los privilegios e inmunidades necesarios para establecer el marco jurídico que garantiza el ejercicio efectivo de las funciones oficiales del CERN en los territorios de los Estados Parte, incluyendo exención de impuestos y contribuciones de seguridad social, inmunidad legal por actos oficiales, y privilegios e inmunidades de los representantes de los Estados, entre otras.

II. Efecto del Proyecto de Acuerdo sobre el Presupuesto Fiscal

En consideración a que las garantías e inmunidades que establece el Protocolo se pueden implementar sin desembolso de recursos, el presente proyecto de Acuerdo **no irrogará un mayor gasto fiscal.**

III. Fuentes de Información

- Mensaje de S.E. el Presidente de la República con el que inicia un Proyecto de Acuerdo que aprueba el “Protocolo sobre los privilegios e inmunidades de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN)” adoptado en Ginebra, Suiza, el 18 de marzo de 2004 y suscrito por Chile el 16 de mayo de 2025.



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 304GG

I.F. N°304/14.10.2025



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
Directora de Presupuestos

Visado Subdirección de Presupuestos:



Visado Subdirección de Racionalización y Función Pública:

